

Universidad de Valparaíso
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Carrera de Administración Pública



UNIVERSIDAD
DE
VALPARAISO
CHILE

**"ENVEJECIMIENTO EN CHILE: TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA Y DESPLIEGUE
DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA ENFRENTAR ESTE DESAFÍO"**

TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO
DE ADMINISTRADOR PÚBLICO Y
GRADO DE LICENCIADA EN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Profesor Guía: Sr. Jaime Rubina Bustamante.

Alumna: Andrea Castellón Correa.

Valparaíso 2008

Universidad de Valparaíso
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Carrera de Administración Pública

57105



UNIVERSIDAD
DE
VALPARAISO
C H I L E

2.5987

“ENVEJECIMIENTO EN CHILE: TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA Y DESPLIEGUE
DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA ENFRENTAR ESTE DESAFÍO”

TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO
DE ADMINISTRADOR PÚBLICO Y
GRADO DE LICENCIADA EN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Profesor Guía: Sr. Jaime Rubina Bustamante.

Alumna: Andrea Castellón Correa.

Valparaíso 2008

ÍNDICE

Resumen	4
Introducción	5
I. Marco teórico: Administración del Estado, Políticas Públicas, Conceptos relacionados al envejecimiento	6 - 11
	<ul style="list-style-type: none">• <i>Planteamiento del problema.</i> 12• <i>Hipótesis</i>• <i>Objetivos generales</i>• <i>Objetivos específicos</i> 13• <i>Metodología usada en la tesis</i>
II. Tendencias recientes y situación actual del envejecimiento de la población en Chile.	14
	<ol style="list-style-type: none">1. <i>Concepciones acerca de la vejez y el envejecimiento.</i> 14 – 152. <i>Envejecimiento poblacional en Chile.</i> 163. <i>Magnitud del proceso de envejecimiento poblacional en Chile.</i> 17 – 18
III. Aspectos de la transición demográfica en Chile.	19
	<ol style="list-style-type: none">1. <i>Transición demográfica.</i> 19 – 202. <i>Tipificación según etapa de transición.</i> 20 – 213. <i>Disminución de la fecundidad, aumento de la expectativa de vida al nacer, variables que permiten medir el envejecimiento de la población en proceso retransición demográfica.</i> 21 – 23
IV. Análisis de datos últimos censos y proyecciones para Chile en el período 1950 – 2050.	24 - 36
V. Consecuencias del	37

**envejecimiento poblacional
en Chile.**

1. Impacto demográfico del envejecimiento de la población en Chile. 38 - 39

2. El impacto del envejecimiento de la población en Chile en la participación política. 39 - 40

3- El impacto del envejecimiento poblacional en Chile en lo social. 40 - 41

VI. Perspectivas del envejecimiento y el rol del Estado. 42

1. Institucionalidad. 42 - 43

2. Red intersectorial y programas sociales implementados por el gobierno enfocado en la tercera edad. 43 - 44

VII. Propuestas para enfrentar los desafíos de las políticas públicas en cuanto al envejecimiento. 45 - 47

VIII. Resultados esperados. 48

Conclusiones 49 - 50

Bibliografía 51 - 52

Anexo

RESUMEN

La tesis es un estudio que busca conocer aquel proceso relacionado con el traspaso de Políticas Nacionales a los contextos reales y cambios que sufre la población en las últimas décadas para de esta forma lograr definirlos como elementos claves que permitan optimizar la gestión y su mejor comprensión.

En primer lugar se efectúa la construcción de un Marco Teórico, el que está comprendido en primera parte por la legislación vigente, referido al derecho a la vida y la posibilidad de decidir que tenemos de cada uno de los habitantes de Chile, a su vez comprende conceptos importantes de tener en consideración referido al envejecimiento, población y la normativa Internacional.

Después se plantea y define el problema que orienta la investigación, para dar comienzo al desarrollo propiamente tal, caracterizando la situación actual del país en cuanto al envejecimiento y los factores determinantes.

En un segundo lugar se hace un breve análisis de los últimos datos censales del país y proyecciones al año 2050, para a partir de este análisis hacer un estudio de las consecuencias del envejecimiento poblacional en Chile y desarrollar las perspectivas de envejecimiento en país y el rol de Estado dentro del contexto actual, luego se concluye con propuestas para asumir los desafíos que nuestro país deberá enfrenar en cuanto a políticas públicas de envejecimiento a la luz de la situación actual y los resultados esperados con la aplicación de estas propuestas.

INTRODUCCION

Universalmente el proceso de envejecimiento poblacional ha ganado espacio como objeto de preocupación, el cual esta dado por la constatación evidente de que la población, no solo en nuestro país, marcha a un horizonte de transición el cual esta marcado desde un principio por altos índices de natalidad y de mortalidad, para llegar luego a otro signado por bajos índices de natalidad y mortalidad.

El camino de transición de Chile será el objeto de estudio para el desarrollo de este trabajo y sus consecuencias en los distintos factores con los que se interrelaciona este proceso de transición junto con identificar el rol del Estado.

Para ello se toma como período de referencia el siglo comprendido entre los años 1950 y 2050, lapso suficiente como para identificar un conjunto de cambios y sus repercusiones sobre la estructura por edades.

I. MARCO TEORICO: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, POLÍTICAS PÚBLICAS, CONCEPTOS RELACIONADOS AL ENVEJECIMIENTO

La Constitución Política del Estado señala y reconoce que: La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Además de que él Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual y material posible, con pleno respeto a los derechos y garantías que la Constitución establece. Es deber del Estado resguardar la seguridad nacional, dar protección a la población y a la familia, propender al fortalecimiento de ésta, promover la integración armónica de todos los sectores de la Nación y asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional¹. Además esta constitución asegura a todas las personas el derecho a la vida y a la integridad física. La ley protege la vida del que está por nacer. La pena de muerte sólo podrá establecerse por delito contemplado en ley aprobada con quórum calificado. Se prohíbe la aplicación de todo apremio ilegítimo², y dentro de las libertades individuales, asegura el derecho a la libertad personal y la seguridad individual³.

La Ley Orgánica Constitucional de Bases generales de la Administración Pública en su artículo N° 3 señala y reconoce, que la Administración del Estado está al servicio de la persona humana; su finalidad es promover el bien común atendiendo las necesidades públicas en forma continua y permanente y fomentando el desarrollo del país a través del ejercicio de las atribuciones que le confiere la Constitución y la ley, y de la aprobación, ejecución y control de políticas, planes, programas y acciones de alcance nacional, regional y comunal...⁴ consecuentemente al decir que el estado está al servicio de la persona humana, este ejercicio debe contemplar en su contenido tres grandes principios que son la base de un régimen democrático⁵, estos son:

¹ CPE, Cap. I, BASES DE LA INSTITUCIONALIDAD, ART. 1°

² CPE, Cap. III, DE LOS DERECHOS Y DEBERES CONSTITUCIONALES, ART. 19° N° 1

³ CPE, Cap. III, ART. 19° N° 7

⁴ ORGANICA CONSTITUCIONAL DE BASES GENERALES DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO ART. 3°

⁵ Ibid. pág. 65

1. Libertad: Se refiere al respeto a la autodeterminación y a la dignidad de la persona humana y a la condición de que el acierto y la justicia de una decisión, así como el equilibrio social, se aseguran de modo por una previa y libre discusión.
2. Igualdad: supone el reconocimiento que todos los hombres, en cuanto tales, son iguales en esencia, pese a sus diferencias, y deben tener los mismos derechos sin distinción de raza, credo, ni clase social.
3. Fraternidad: Quiere decir ayuda mutua y espíritu de cooperación y de servicio a la comunidad.

Estos principios deben ser manifestados en la gestión interna de la institucionalidad pública, entendiendo el concepto de gestión como la acción y efecto de administrar⁶, y la institucionalidad pública como el instrumento mediante el cual los gobernantes de un estado pueden cumplir sus objetivos y satisfacer las necesidades públicas⁷, entendiendo el concepto de necesidades como la carencia de algo o el deseo de tener algo que no se tiene, pero que existe, es importante revisar las características que revisten esta definición desde la perspectiva de lo público;

De esta forma podemos decir, según el diccionario de Administración Pública Chilena que las necesidades tienen tres características básicas:

1. Múltiples : El hombre posee una gran cantidad y variedad de necesidades.
2. Cambiantes : Las necesidades son dinámicas, es decir cambian con el tiempo, ya sea por que ya han sido satisfechas y por que no se pueden alcanzar.
3. Jerarquizables: El hombre es capaz de ordenar sus necesidades de acuerdo a su mayor importancia y urgencia⁸.

De esta forma, podemos decir, que en base a estas necesidades, y entendidas claramente como aquellas convenientes para el país y sus habitantes, se desarrollan las políticas públicas.

⁶ Definición de la RAE (Real Academia Española)

⁷ Ibid. Pág. 15

⁸ Ibid. Pág. 137

Políticas Públicas

Existen diferentes enfoques respecto de lo que es una política pública, Eugenio Lahera⁹, indica que existe un concepto tradicional de las políticas públicas y este corresponde a un: “programa de acción de una autoridad pública o al resultado de la actividad de una autoridad investida de poder público y de legitimidad gubernamental”, sin embargo, Lahera considera que este concepto asigna un papel demasiado central al Estado, por lo que profundiza y perfecciona esta definición clásica, definiendo las Políticas Públicas como “cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo público, definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado”.¹⁰

No obstante su tipificación concretizadora, vista por Eugenio Lahera, en ella debemos reconocer su clara intención de interactuar con los ciudadanos y que encuentra su origen en el poder democrático, en el cual las personas se interesan y participan en la solución de sus inquietudes, es una clara integración de esfuerzos de los actores públicos y los actores privados para servir un fin público, y que busca llegar a resultados superiores, es decir, los llamados temas de “agenda pública”- pasan a formar parte de las prioridades del sistema político para llegar a integrarse en la “agenda de gobierno”.

Progreso en Institucionalidad y Políticas Públicas para las personas mayores

En los últimos años, en Chile ha ido ganando espacio en políticas públicas referidas al segmento de personas mayores de 60 años, comúnmente denominados “adultos mayores”. Si observamos este proceso desde la institucionalidad pública, éste se inició en 1995 con la creación de la Comisión, y luego el Comité- Nacional para el Adulto Mayor, siguiendo en 1996 con la aprobación de una Política de Gobierno sobre el Adulto Mayor y en 1997, con la creación de los Comités Regionales para el Adulto Mayor. 1999, fue el “Año Internacional del Adulto Mayor”, donde el Gobierno envió al Congreso el Proyecto de Ley de creación del Servicio Nacional del Adulto Mayor – SENAMA-, el cual fue finalmente promulgado en septiembre de 2002.

⁹ Eugenio Lahera, introducción a las políticas públicas, Editorial Fondo de Cultura Económica. pág 13

¹⁰ Eugenio Lahera, introducción a las políticas públicas, Editorial Fondo de Cultura Económica. pág 14

El SENAMA se crea como un servicio público, funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sometido a la supervigilancia del Presidente de la República a través del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, cuyos principales objetivos son velar por la plena integración y por la no discriminación y marginación de los adultos mayores a la sociedad, protegiéndolos ante el abandono e indigencia, y haciendo valer sus derechos legales. Una de las líneas de acción destacadas es la que se ejecuta a través del Fondo Nacional del Adulto Mayor, fondo concursable orientado a financiar el desarrollo y ejecución de iniciativas propuestas y ejecutadas por organizaciones de adultos mayores.

En la actualidad, el panorama demográfico a nivel mundial revela un progresivo envejecimiento poblacional, realidad en la cual Chile no está fuera. Entre los años 1950 y 2002¹¹ los adultos mayores aumentaron de un 6,8% a un 11,4% de la población total, proyectándose para el 2025 un 16%¹². Esta tendencia tiene implicancias directas en la política pública, ya que habrá nuevas demandas desde este segmento etario, tanto cuantitativas (referido a la mayor cantidad de personas mayores) como cualitativas (visto como un nuevo tipo de necesidades que no han sido abordadas por sistemas tradicionales de protección social).

Personas Adultas Mayores

El año 1996, las Naciones Unidas, según resolución 50/141 establece la denominación “Personas Adultas Mayores” y acota la denominación a todos los individuos desde los 60 años.

Envejecimiento de la Población

Existe una definición clásica la cual indica que el envejecimiento es el aumento de la proporción de personas de edad avanzada con respecto a la población total; sin embargo, es preferible definirla como la inversión de la pirámide de edades. Chesnais¹³.

El envejecimiento de la población, viene de la acción combinada de dos importantes transiciones con fuerte relación entre sí: transición demográfica y transición epidemiológica.

¹¹ Fuente: Censo 2002

¹² Fuente: CELADE

¹³ Jean-Claude Chesnais, El proceso de envejecimiento de la población 1990, pag 11

Transición Demográfica

Este concepto tiene su origen en el intento de explicar la relación entre los cambios demográficos y los cambios socioeconómicos, tanto porque se refiere a procesos demográficos identificables aun en diferentes situaciones históricas, como por el hecho de que constituye una propuesta de explicación de la dinámica demográfica a la luz de sus interrelaciones con los factores sociales, económicos y culturales.

Para definir, que es la "transición demográfica", se ha tomado el concepto desarrollado por Chesnais¹⁴ este autor lo ha descrito como un proceso de larga duración, que transcurre entre dos situaciones o regímenes extremos: uno, inicial, de bajo crecimiento demográfico con altas tasas de mortalidad y fecundidad, y otro, final, de bajo crecimiento pero con niveles también bajos en las respectivas tasas. Entre ambas situaciones de equilibrio se pueden identificar dos momentos principales. El primero, en el que la tasa de crecimiento de la población aumenta como consecuencia del descenso de la mortalidad, y el segundo, en el que dicho crecimiento disminuye, debido al descenso posterior de la fecundidad. En qué magnitud y a qué velocidad cambia la tasa de crecimiento, dependerá de la velocidad y del momento en que comienzan a descender la mortalidad y la fecundidad¹⁵.

Transición Epidemiológica

Se refiere al cambio hacia menores incidencias, prevalencias y letalidad de las enfermedades infecciosas y agudas, junto con el incremento en las incidencias, prevalencias y letalidad de las enfermedades crónicas degenerativas e incapacitantes (Ham Chande, op.cit: 413)

Cambios Demográficos

La Organización Mundial de la Salud hace una definición, en la cual los indica como; "Cambios que ocurren en los grupos de personas, tales como la composición y la variación en el número

¹⁴ EL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO DE LA POPOBLACIÓN, cuatro conferencias dictadas por el profesor Jean-Claude Chesnais, entre el 28 de septiembre y el 2 de Octubre de 1987, con un anexo sobre América Latina. CELADE, Santiago, Chile, 1990.

¹⁵Jean-Claude Chesnais, El proceso de Envejecimiento de la población.

total de individuos de una determinada población en un área, debido a nacimientos, defunciones, envejecimiento de la población y movimientos migratorios”¹⁶.

Así llevando al papel este momento de transición por el que pasa la sociedad y visto como una “situación social”¹⁷, Hemos considerado necesario, hacer un análisis, respecto de los factores que han llevado a esta situación y sus posibles consecuencias, además de las medidas que el Estado de Chile, debe tomar en consenso con sus habitantes para hacer frente a estos cambios que se avecinan.

¹⁶ Organización Mundial de la salud, Clasificación Internacional del funcionamiento , de la Discapacidad y de la Salud. Ginebra (Suiza) 2001. Equipo de Clasificación, Evaluación, Investigación y Terminología.

¹⁷ Manuel Antonio Baeza lo define como: Momento histórico social, característica misma de una coyunturalidad propia de toda sociedad. En ella se reconocen los estados actuales de los actores sociales, de las estrategias de unos y otros, etc. La historia no sería otra cosa que una secuencia no lineal de situaciones sociales.

Planteamiento del problema

El envejecimiento actual que vive la población no tiene precedentes en la historia de la humanidad. El aumento del porcentaje de las personas de edad (60 años y más) se encuentra acompañado por la disminución en el porcentaje de niños y adolescentes.

Este fenómeno mundial afecta también a Chile, que actualmente presenta un crecimiento de la población de tan sólo 1,2% anual. En las últimas décadas se han registrado sorprendentes reducciones en el índice de fertilidad, a niveles muy por debajo de aquellos que se necesitan para asegurar la reposición de la población. En este sentido, la ONU manifiesta que se precisan niveles intermedios de fertilidad en un promedio de 2,1 niños por mujer, para asegurar la tasa de reemplazo generacional de una nación.

Las consecuencias de este fenómeno poblacional son variadas pero, más allá de cualquier prejuicio que se pueda tener respecto de este tema, existen efectos económicos, previsionales, de calidad de vida y de salud, que son muy relevantes, los cuales obligan a estudiar la situación actual de la población y es lo que dará sentido y orientación al desarrollo de esta tesis.

Hipótesis:

El envejecimiento de la población chilena está provocando profundos efectos económicos, sociales, políticos y de diversos tipos, que obligan a reflexionar sobre sus consecuencias inmediatas y futuras, generando propuestas de políticas de anticipación que permitan manejar adecuadamente su complejidad.

Objetivos generales:

Analizar la situación actual en cuanto al aumento de la tasa de envejecimiento en la población en Chile y los cambios demográficos y sociales resultantes a consecuencia de ésta.

Objetivos específicos:

1. Estudiar y caracterizar el proceso de envejecimiento que vive la población específicamente en Chile.
2. Analizar los factores que subyacen el proceso de envejecimiento poblacional en Chile.
3. Recopilar información existente respecto del proceso de envejecimiento en Chile, para que sirva de material de ayuda para posteriores investigaciones.
4. Identificar el rol del Estado dentro del proceso de envejecimiento de la población en Chile.
5. Sugerir elementos claves que contribuyan a la creación de un modelo de gestión, en el desarrollo de las políticas públicas, dentro del marco del plan de modernización de Estado.

Metodología usada en la tesis:

La metodología de esta investigación es de orden cualitativo, en cuanto aspira a la máxima comprensión de los hechos sociales. Así también el estudio es de carácter exploratorio, basado en estudios ya realizados y cifras que se encuentran presentes en textos, Internet y las distintas organizaciones enfocadas a temas de envejecimiento poblacional y que tienen que ver con el estudio de esta situación.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA

II. TENDENCIAS RECIENTES Y SITUACION ACTUAL DEL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN CHILE

1. CONCEPCIONES ACERCA DE LA VEJEZ Y EL ENVEJECIMIENTO

El concepto de vejez, conlleva al menos tres sentidos diferentes, los cuales debemos distinguir: *edad cronológica*, *edad social* y *edad fisiológica*, además de examinar cómo se relacionan entre sí.

- **La edad cronológica** (o de calendario) es esencialmente biológica y se manifiesta en niveles de trastorno funcional. Se refiere a la edad en años. En este sentido el envejecimiento lleva consigo cambios en la posición del sujeto en la sociedad, debido a las responsabilidades y privilegios que dependen de la edad cronológica¹⁸

La sociología se ha ocupado, por sobre todo, de esta etapa de la vida definida a menudo por la edad cronológica igual o superior a los 60 años. A su vez, gran parte del interés de la política social se ha centrado en las consecuencias que el envejecimiento de la población tiene para la sociedad.

Un concepto asociado a la edad cronológica es "adulto mayor", que comprende a las personas de 60 años y más¹⁹.

- **La edad social** alude a las actitudes y conductas sociales que se consideran adecuadas para una determinada edad cronológica que, a su vez, se relacionan transversalmente con el género²⁰. Es decir, la vejez, al igual que otras etapas del ciclo de vida, es también una construcción social e histórica que posee el significado que el modelo cultural vigente da a los procesos biológicos que la caracterizan²¹. Un término asociado a la edad social es la "tercera edad", considerada como una manera amable de referirse a la vejez, y que hace alusión a la etapa número tres luego de las dos primeras, juventud y vida adulta.

¹⁸ (Arber y Ginn, 1995, pág: 22- 23).

¹⁹ de acuerdo al criterio que las Naciones Unidas adoptó en 1956

²⁰ Arber y Ginn, 1995, pág: 22.

²¹ Redondo, 1990, pág:15

Históricamente este término genera la idea de una edad avanzada, pero dentro del marco de la funcionalidad y autonomía que permite llevar una vida independiente llena de satisfacción, y que constituye un estereotipo que se acerca mucho al de la "edad dorada", luego del retiro de la actividad, y que supone que los viejos (el concepto está más referido a los hombres que a las mujeres, debido que parte del supuesto de una jubilación universal) tienen un tiempo de ocio para dedicarlo al placer y la diversión.

- **La edad fisiológica** se refiere al proceso de envejecimiento físico que aunque relacionado con la edad cronológica, no puede interpretarse simplemente como la edad expresada en años. La edad fisiológica, se relaciona con la pérdida de las capacidades funcionales y con la gradual densidad ósea, el tono muscular y de la fuerza que se produce con el paso de los años²². Otros términos que se podrían asociar a la edad fisiológica son los "viejos-viejos" - correspondiente a una minoría débil y enfermiza - y los "viejos jóvenes" que incluye a las personas de más edad, que a pesar de la edad cronológica, son vitales, vigorosos y activos²³.

Como se aprecia, el concepto sobre vejez alude a una realidad multifacético., Referirse a "envejecimiento" significa abordar el proceso desde la juventud a la senectud, mientras que por "vejez" entendemos la condición o estado de senescente propiamente tal.

Dentro de la sociedad persisten imágenes y códigos socioculturales que tienden a presentar la vejez y el envejecimiento como un universo limitado en términos de capacidades y de potencialidades, además de otros estereotipos culturales negativos que complejizan la posibilidad de construcción de un horizonte de desarrollo y de mayores expectativas en las personas mayores. Esta suerte de "desocialización" que afecta a las personas mayores seguramente se explica, entre otras causas, por la disminución o pérdida de roles anteriormente ejercidos en torno a la familia (por ejemplo el rol de proveedor económico por parte de los hombres y la maternidad en el caso de las mujeres), pero también en otros campos propios del ejercicio de la ciudadanía (deberes y derechos públicos, económicos, sociales, entre otros).

²² Arber y Ginn, 1995, pág: 30.

²³ Papalia y Wendkos, 1988:530

2. ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL EN CHILE.

Se dice que una sociedad envejece cuando se incrementa, proporcionalmente, el número de ancianos en relación con los otros grupos de edad. Este proceso es difícil de percibir por los no especialistas, ya que se desarrolla, silenciosamente, y en largos períodos de tiempo. El envejecimiento se mide en función de dos velocidades: De cómo aumenta el número de personas mayores y de cómo disminuye el número de jóvenes. Lo que está ocurriendo es un movimiento hacia una "transición demográfica".

Se ha constatado que la población anciana es una población más bien heterogénea, ya que en este grupo se incluye a las personas que son aún independientes, activas y en buenas condiciones, así como a los que son más ancianos y que a menudo dependen de los demás, ya que no pueden cuidar de sí mismos. Por tanto se cree que para cualquier tipo de planificación, es necesario considerar la proporción sobre el total de la población y sus variantes que respectan a los otros grupos de edad y, sobre todo la proporción de los más ancianos.

3. MAGNITUD DEL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL EN CHILE.

(Tabla 1)

Población de 60 años y más en Chile en los últimos censos, proyecciones (2010).

Año Censo	Año Censo	Población de 60 años y más			
		Ambos Sexos		Hombres	Mujeres
		TOTAL	%		
1952	5.932.995	17.094.270	6,5	174.902	209.313
1960	7.374.115	499.800	6,8	227.319	272.481
1970	8.884.768	669.910	7,5	304.606	365.304
1982	11.329.736	954.888	8,4	424.021	530.867
1992	13.348.401	1.305.557	9,8	571.117	734.440
2002	15.116.435	1.717.478	11,4	758.049	959.429
2005	16.267.278	1.867.183	11,5	817.888	1.049.295
2010	17.094.270	2.213.436	13,0	981.011	1.232.425

Fuente: INE

El proceso de envejecimiento poblacional y la Vejez es un tema que es parte de la preocupación Universal y que se instaló hace más de dos décadas en la agenda Internacional. Desde la realización de la Primera Asamblea Mundial sobre Envejecimiento hasta nuestros días, este tema se ha transformado en una preocupación de los Estados y Gobiernos, quienes vienen sopesando las consecuencias que dicho fenómeno adquiere para todas las sociedades. Si bien esta preocupación es a nivel mundial, adquiere ribetes específicos y particulares en la realidad de los países denominados “en vías de desarrollo”, donde se incluye el nuestro.

En la mayoría de los países, en todos los niveles sociales, hay diferencias territoriales en el envejecimiento de la población. Esta situación tan diversificada presenta problemas tanto a nivel de política respecto a la planificación, como social que son de gran importancia y de no fácil solución como son: Problema de recursos monetarios, de localización de las estructuras y servicios de atención, además de la racionalización de los recursos existentes. Según censos anteriores en Chile en el año 1952 la población Adulta Mayor era de un 6,5% del total de la

+

población, mientras que en el año 1992 era de un 9,8%, en 2005 de un 11,5% y se proyecta para el año 2010 un incremento al 13% (ver tabla 1), es decir más de 2.000.000 de población adulta mayor, respecto del total de los habitantes de la nación.

En este sentido, vale la pena destacar algunas de las consecuencias y situaciones que nos ayudan a verificar la magnitud y relevancia global de la situación que nos preocupa:

- El aumento de la población de personas de edad obedece a lo que se conoce y denomina como Transición Demográfica, transición que se manifiesta desde tasas elevadas de fecundidad (natalidad) y mortalidad, a tasas reducidas de ambos indicadores.
- Se proyecta que entre los años 2020 y 2050 de crecimiento del grupo de personas de entre 60 y más años será de 28,2 % según Tasas de crecimiento total estimadas según quinquenios, por países 1950-2050 (datos en anexo adjunto²⁴). Esta realidad de crecimiento acelerado exigirá ajustes económicos y sociales de largo alcance, no solo en Chile, sino que en la mayoría de los países.
- Por múltiples factores, el ritmo de envejecimiento de la población en los países en vías de desarrollo, como es el caso de Chile, es más acelerado que en los países desarrollados. Por lo cual tendremos menos tiempo para adaptarnos a las consecuencias del envejecimiento de la población, a diferencia de los países desarrollados, que ya pasaron por este proceso.

²⁴ Boletín demográfico; AMÉRICA LATINA: TABLAS DE MORTALIDAD, 1950-2025 LATIN AMERICA: LIFE TABLES. CEPAL, Centro Latino Americano y Caribeño de Demografía -División de Población. Santiago de Chile. Julio 2004. AMÉRICA LATINA: TASAS DE CRECIMIENTO TOTAL ESTIMADAS SEGÚN QUINQUENIOS, POR PAÍSES 1950-2050. Pág. 18

III. ASPECTOS DE LA TRANSICION DEMOGRÁFICA EN CHILE.

1. TRANSICION DEMOGRAFICA

El concepto de Transición demográfica; tiene su origen en el intento de explicar la relación entre los cambios demográficos y los cambios socioeconómicos, esto porque se refiere, tanto a procesos demográficos identificables aún en diferentes situaciones históricas, como por el hecho de que constituye una propuesta de explicación de la dinámica demográfica a la luz de sus interrelaciones con los factores sociales, económicos y culturales (Chesnais²⁵).

El período en el cual comienza a desarrollarse la transición demográfica en Chile, como lo indican estudios es a partir de la década de los '50, donde las tasas de nacimiento eran mayores, a su vez el número de mortandad también era elevado.

A través de la realización de este estudio se puede inferir que estos dos índices estaban marcados por el desarrollo de la medicina y el acceso a la salud con la que contaba la mayoría de la población., además del rol que ocupaba la mujer en la caso de los nacimientos, ya que en esos años no existía el uso de métodos anticonceptivos y la mujer estaba destinada solamente a la realización de labores domésticas, por lo que contaba con más tiempo para la crianza de sus hijos, lo cual no implicaba una valorización en el acceso a la educación como parte primordial del crecimiento , todo esto permitió que las tasas siguieran subiendo, a su vez, la esperanza de vida al nacer también era más baja involucrando tasas de mortandad más altas, porque estaba supeditada al uso de la medicina, la cual es un factor primordial para poder alargar las proyecciones de edad.

Luego, a partir de los setenta la mujer ingresa al mundo laboral y forma parte del sustento económico familiar lo cual hizo necesario un método de planificación, con esto aparecen los anticonceptivos en nuestro país, esta planificación junto con la valorización de la educación como uno de los ejes primordiales debido a un incipiente cambio en la cultura provocó una baja en los nacimientos en relación a las décadas anteriores, también la mortandad infantil

²⁵ POBLACIÓN, cuatro conferencias dictadas por el profesor Jean-Claude Chesnais, entre el 28 de septiembre y el 2 de Octubre de 1987, con un anexo sobre América Latina. CELADE, Santiago, Chile, 1990.

tendió a la baja, debido al desarrollo de la medicina y el acceso a la salud pública. A la vez la esperanza de vida al nacer comienza a aumentar, disminuyendo los índices de mortalidad en cifras considerables a la fecha, de esto también infiere que este aumento se desarrolla gracias a la medicina, que permite entre otras cosas sanar enfermedades que antes se consideraban mortales o alargar las expectativas de vida de las personas que cuentan con este tipo de enfermedades y por supuesto el logro de poder sanarlas.

Este proceso que ha vivido el país y el mundo en general es al que llamamos transición demográfica el cual se define como el paso desde altas tasas de nacimiento y de mortandad, hasta bajas tasas en ambos casos, debido a la implicancia de su relación con los factores sociales, económicos y culturales, en cada período de tiempo.

2. TIPIFICACION SEGÚN ETAPA DE TRANSICIÓN

El proceso de envejecimiento y vejez en América Latina y el Caribe está signado por lo que se denomina Transición Demográfica, concepto que intenta dar respuesta explicativa a los distintos factores -incluyendo natalidad y mortalidad- que determinan cambios significativos en la estructura demográfica.

Los cambios demográficos operan de una u otra forma y con intensidades diferentes en cada faceta del desarrollo económico y social y viceversa según las características de los países en que se producen, por eso los estudios demográficos constituyen un tema objeto de interés y preocupación de todos los países.

Desde esta perspectiva, se afirma que nuestra región está pasando por un proceso heterogéneo que supone ritmos acelerados o retardados, que incluyen condiciones sociales, económicas y culturales en el proceso de envejecimiento que viven, y se han establecido cuatro categorías de transición donde han sido agrupados los países. A pesar de la heterogeneidad, este ordenamiento nos permite leer y buscar explicaciones más profundas al proceso de Transición Demográfico por el que ellos están siendo atravesados. Dichos grupos se expresan como sigue:

(Tabla 2)

Tipología de Transición Demográfica

Transición Incipiente	Bolivia y Haití
Transición Moderada	El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay
Transición Moderada Avanzada	Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú, R. Dominicana y Venezuela
Transición Avanzada	Argentina, Chile, Cuba, Uruguay, Bahamas, Barbados, Jamaica, Martinica, Puerto Rico

Fuente: Celade – CEPAL (2003)

De acuerdo a esta tipificación realizada por el Centro Latino Americano y Caribeño de Demografía (CELADE) y la división de Población de la CEPAL, Chile de los '90 y de las primeras décadas del siglo XXI, se inserta en el cuarto escenario de esta propuesta, “**transición avanzada**” la cual se proyecta hacia el envejecimiento de su población, notoriamente desarrollado por el aumento de la esperanza de vida al nacer y la baja fecundidad existente en nuestros tiempos, como se expresó anteriormente.

3. DISMINUCIÓN DE LA FECUNDIDAD, AUMENTO DE LA EXPECTATIVA DE VIDA AL NACER, VARIABLES QUE PERMITEN MEDIR EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACION EN PROCESO DE TRANSICION DEMOGRAFICA.

- **Disminución de las tasas de fecundidad en Chile.**

El primer factor y según el estudio realizado consideramos el más importante, es la fecundidad, de acuerdo con los factores que inciden en las transformaciones de la pirámide de población debido al envejecimiento poblacional.

La transición demográfica según Chesnais, es el cambio en el rendimiento del sistema demográfico. En las civilizaciones antiguas el rendimiento era muy pobre, por lo que eran necesarios muchos nacimientos para lograr algunos sobrevivientes. La fecundidad era elevada, pero la mortalidad también lo era, sobre todo la infantil y la de la niñez. Con la modernización, el rendimiento aumentó rápidamente, por lo que ahora son necesarios para el

reemplazo demográfico 2,1 hijos en promedio por mujer, para de esta forma llegar a un equilibrio demográfico, en el sentido de que una generación reemplaza a la anterior.

En nuestros tiempos, la decisión de tener menos hijos es una opción que se adopta en pareja, principalmente por un tema económico. Además el género femenino está luchando por la igualdad de oportunidades dentro de la sociedad, lo que implica, entre otras ingresar al mundo del trabajo, retrasando la edad para tener hijos.

Desde el año 2025 las proyecciones indican que existirá una virtual convergencia en todos los grupos de países en torno a 2,1 hijos por mujer, lo que equivale al nivel de reemplazo demográfico. No obstante, hay países como Barbados, Cuba y Martinica que ya muestran tasas de fecundidad por debajo de dos hijos por mujer (nivel de reemplazo) y otros (Brasil, Chile, México y otros países del Caribe)²⁶ en que las estimaciones más recientes muestran que en los próximos años la fecundidad podría ser incluso más baja de lo que se ha previsto, con lo cual se deduce que el proceso de envejecimiento demográfico por disminución de la población más joven podría acelerarse.

- ***Aumento de la expectativa de vida al nacer en Chile***

El segundo factor, considerado por el CELADE es la esperanza de vida al nacer y que influye directamente en la estructura por edades. Se distinguen tres fases importantes (Chesnais) en el descenso de la mortalidad en cuanto a su influencia sobre la pirámide de edades. En la primera al mantenerse constante la fecundidad, la pirámide de edades se rejuvenece, la mortalidad de la niñez se reduce en forma más importante que la del resto de las edades y, en consecuencia, aunque se produce un crecimiento de la población en todas las edades, éste es proporcionalmente mayor en las edades muy jóvenes. En la segunda etapa, el descenso es más equilibrado y afecta en forma más o menos parecida a todos los grupos de edades. El efecto sobre la estructura es, en consecuencia, diferente al descrito anteriormente. En la última etapa, cuando se ha eliminado casi del todo la mortalidad entre los más jóvenes, se observa una reducción de la mortalidad debido a enfermedades degenerativas que afectan, especialmente, a las personas mayores de 50 años.

²⁶ Datos recopilados del Boletín Demográfico elaborado por el CELADE. AMERICA LATINA: TABLAS DE MORTALIDAD 1950 - 2025

Estas transformaciones se expresan en avances notables en el control de la mortalidad temprana que se han producido en el país. Así, entre 1950 y 2000 la esperanza de vida al nacer se extendió, en promedio, 20,9 años, para llegar al periodo 1995-2000 a un promedio de edad de esperanza de vida al nacer de 75,7 años (datos en tabla 7). Las diferencias entre países, según el estado de su proceso de envejecimiento, están disminuyendo y se proyectan valores muy similares para el futuro próximo, en la medida que en los países que más han avanzado, los aumentos son menores. La evolución de la esperanza de vida al nacer presenta también una persistente especificidad de género, expresada en la mayor probabilidad de sobrevivir de las mujeres: la diferencia con relación a los hombres aumentó sostenidamente de 3,4 a más de 6 años entre 1950 y 2000²⁷.

- **Tercer factor: “La migración”**

Se puede analizar la influencia de los movimientos migratorios internacionales teniendo en cuenta la estructura por edad de la población inicial, es decir su potencial de crecimiento²⁸, la tendencia descendente de la mortalidad y la fecundidad. La migración tiene un efecto diferente según su distribución por edades; en general rejuvenece a la población del país que los recibe y envejece a la de origen, afectando principalmente a los adultos jóvenes que aún no han formado familia propia.

En Chile, la migración no es un factor determinante dentro del proceso de envejecimiento poblacional ya que las tasas son mínimas, dentro de lo que podemos estimar en el proceso migratorio y que no influyen en el crecimiento de la población.

²⁷ Fuente: INE, tabla de esperanza de vida al nacer, año 2004

²⁸ Chesnais indica que el potencial de crecimiento, es una característica de la estructura por edades y se relaciona con el modelo de nupcialidad vigente en una población. De esta forma ejemplifica que en países de Europa Occidental y Asia oriental, este potencial es menor que en países poco desarrollados debido a que en parte la nupcialidad es limitada; Los matrimonios son selectivos y tardíos

IV. ANÁLISIS DE DATOS ÚLTIMOS CENSOS Y PROYECCIONES PARA CHILE EN EL PERÍODO 1950 – 2050.

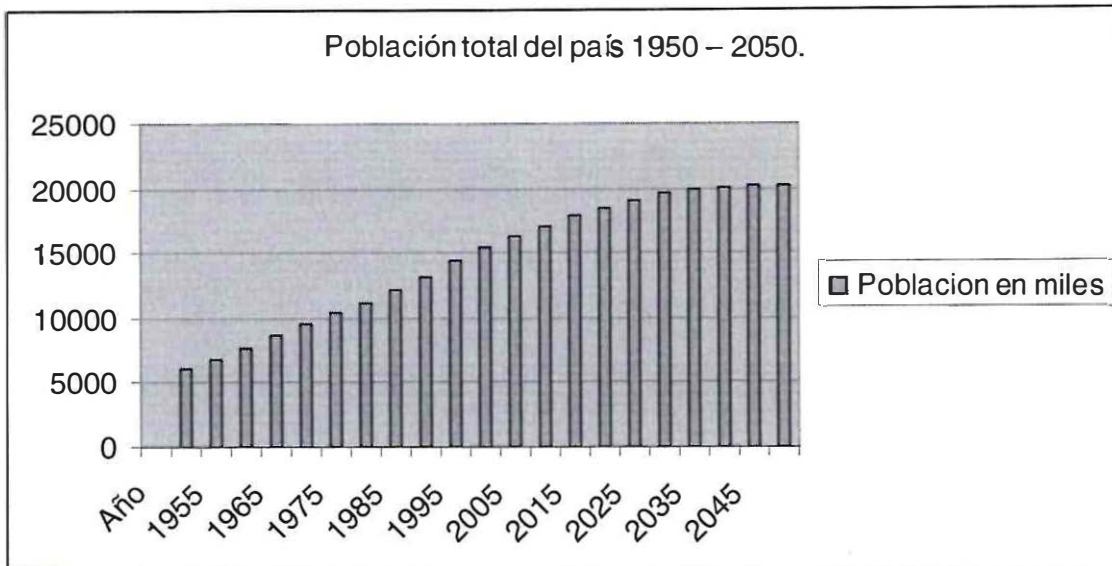
Las estimaciones y proyecciones de la población corresponden a las publicadas en “Chile: estimaciones y proyecciones de la población. 1950-2050”, serie OI No 208, Santiago de Chile, Instituto Nacional de Estadísticas/ Centro Latinoamericano de Demografía (INE/CELADE), en prensa. Fuente de información más reciente: censo nacional de población y vivienda de 2002²⁹.

- Población total del país 1950 – 2050.

(Tabla 3)

	Población en miles
Año	
1950	6082
1955	6764
1960	7643
1965	8647
1970	9570
1975	10413
1980	11174
1985	12102
1990	13179
1995	14395
2000	15398
2005	16267
2010	17094
2015	17865
2020	18549
2025	19129
2030	19587
2035	19914
2040	20110
2045	20195
2050	20205

²⁹ Boletín Demográfico; América Latina: Tablas de mortalidad CELADE. Julio 2004, Santiago de Chile. Datos en Anexo.

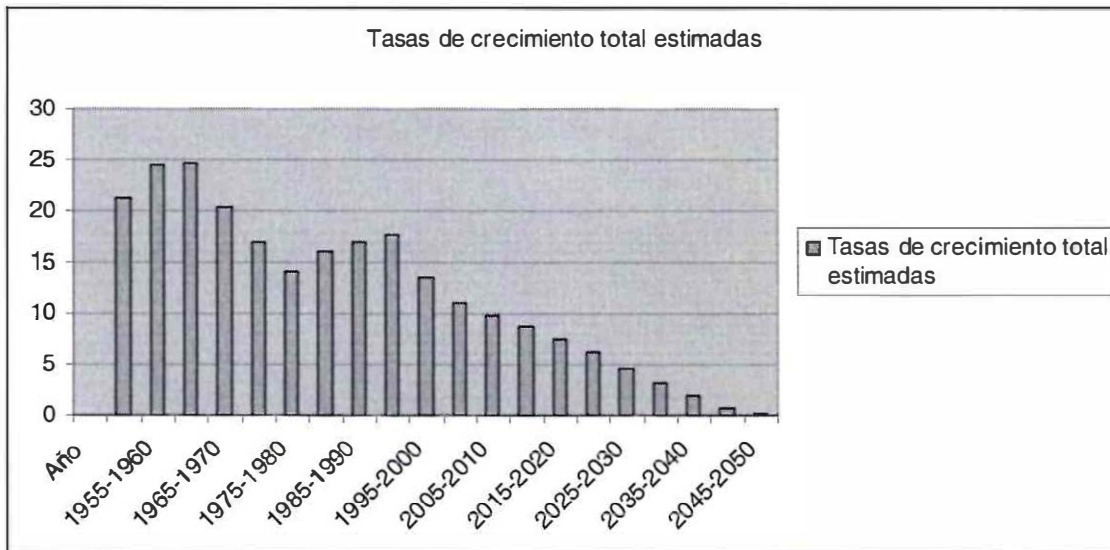


Como podemos observar el número de población total era más baja en el período de los años cincuenta representando un número de habitantes de 6.082.000 personas en el país, esta cifra va en ascenso hasta llegar a una población estimada según proyecciones realizadas al año 2050 un total de 20.205.000. Al mismo tiempo podemos ver que este aumento de la población no se refleja en cifras iguales dentro de cada lustro que se ha tomado como objeto de muestra, por el contrario más bien se puede decir que el número de la población tiende a aumentar entre un período y otro, pero este aumento no se refleja en el crecimiento ya que este tiende disminuir a medida que van pasando los períodos de tiempo analizados, para poder comprender mejor debemos analizar la siguiente tabla.

- Tasas de crecimiento total estimadas según quinquenios.

(Tabla 4)

Año	Tasas de crecimiento total estimadas
1950-1955	21,3
1955-1960	24,4
1960-1965	24,7
1965-1970	20,3
1970-1975	16,9
1975-1980	14,1
1980-1985	16
1985-1990	17
1990-1995	17,7
1995-2000	13,5
2000-2005	11
2005-2010	9,9
2010-2015	8,8
2015-2020	7,5
2020-2025	6,2
2025-2030	4,7
2030-2035	3,3
2035-2040	2
2040-2045	0,8
2045-2050	0,1



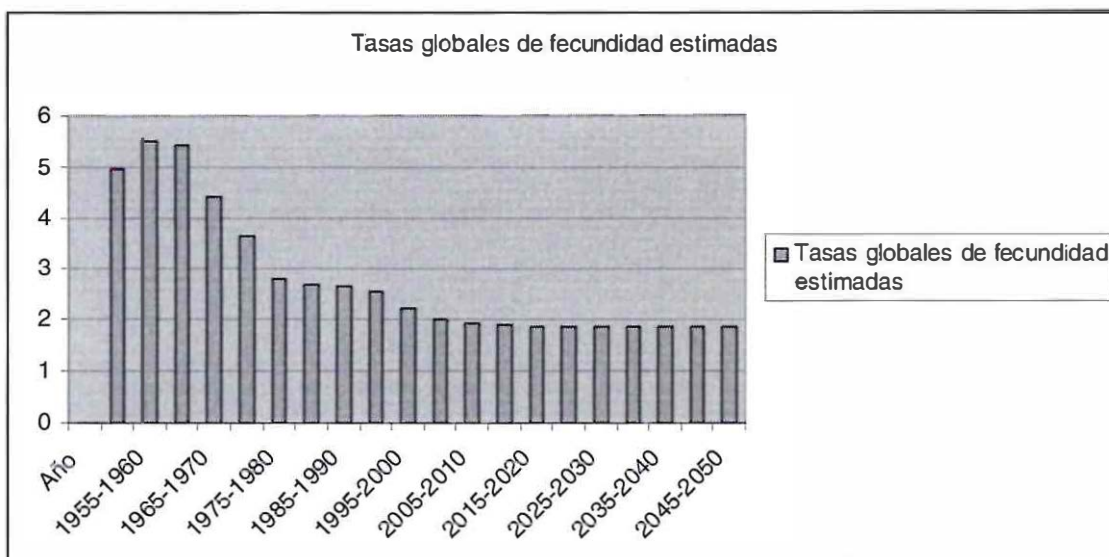
Como analizamos anteriormente (tabla 4) observamos que el número de habitantes tiende a aumentar para los años posteriores pero, podemos deducir si revisamos la tabla de

crecimiento (tabla 5) que este aumento en el número de la población, no se refleja en un aumento en el porcentaje de las tasas de crecimiento, por el contrario el crecimiento tiende a decaer en las proyecciones efectuadas, de esto podemos deducir que el número de nacimientos disminuye dentro de cada lustro; esta disminución podríamos decir que se debe a los diversos factores tanto sociales como económicos y culturales que influyen en el número de nacimientos.

- **Tasas globales de fecundidad estimadas según quinquenios.**

(Tabla 5)

Año	Tasas globales de fecundidad estimadas
1950-1955	4,95
1955-1960	5,49
1960-1965	5,44
1965-1970	4,44
1970-1975	3,63
1975-1980	2,8
1980-1985	2,67
1985-1990	2,65
1990-1995	2,55
1995-2000	2,21
2000-2005	2
2005-2010	1,94
2010-2015	1,89
2015-2020	1,85
2020-2025	1,85
2025-2030	1,85
2030-2035	1,85
2035-2040	1,85
2040-2045	1,85
2045-2050	1,85



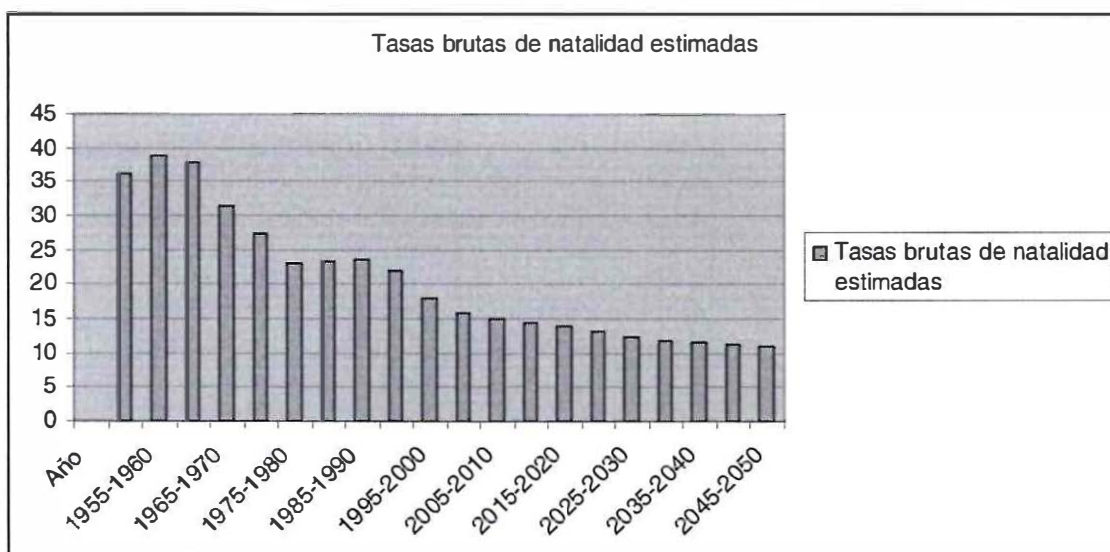
Chile está en plena etapa de transición de la fecundidad. Su tasa global ha descendido en forma importante desde 1960-1965, período en que llegó a la cifra de 5,4 hijos (as) promedio por mujer para alcanzar entre 2000-2005 un valor de 2.00 hijos (as). Es decir, la fecundidad en el país descendió en aproximadamente el 65% en 45 años.

Las proyecciones para los años posteriores indican que el descenso continuará y que las diferencias en crecimiento serán menores, llegando a tasas globales de fecundidad constantes e iguales para el período proyectado entre los años 2035-2050, entre las diferentes tipologías de transición que se dan en nuestra región.

- Tasas brutas de natalidad estimadas según quinquenios.

(Tabla 6)

Año	Tasas brutas de natalidad estimadas
1950-1955	36,1
1955-1960	38,9
1960-1965	37,7
1965-1970	31,3
1970-1975	27,3
1975-1980	23
1980-1985	23,4
1985-1990	23,6
1990-1995	21,9
1995-2000	18
2000-2005	15,8
2005-2010	15,1
2010-2015	14,5
2015-2020	13,8
2020-2025	13,1
2025-2030	12,4
2030-2035	11,8
2035-2040	11,4
2040-2045	11,2
2045-2050	11

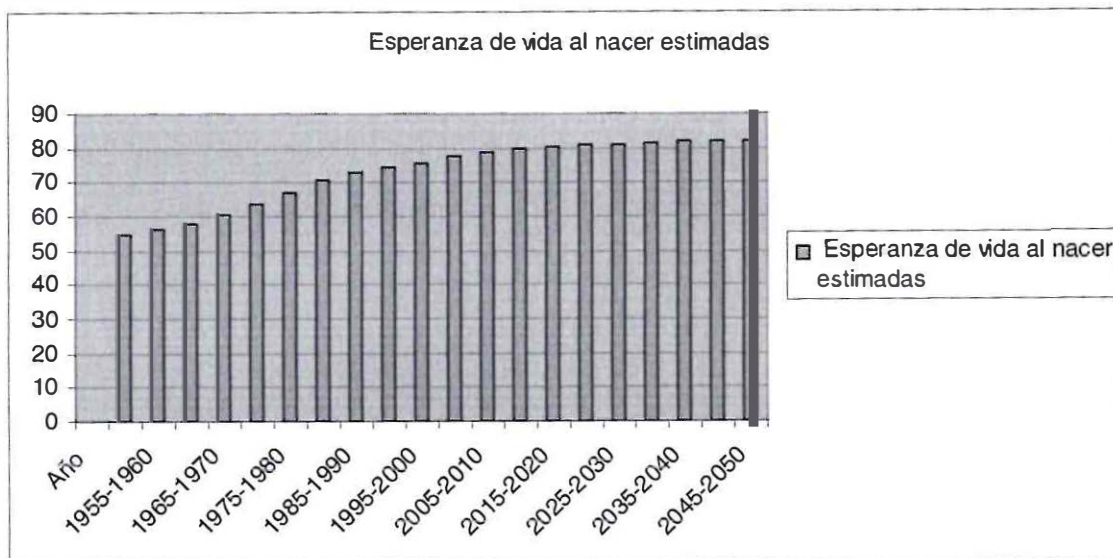


Existe una diferencia entre las tasas de natalidad y las tasas de fecundidad, ya que la natalidad es el número de nacimiento que se dan dentro de un país en un período determinado y la fecundidad, es el número de hijos e hijas por mujer, como podemos ver en la tabla 6 la natalidad también tiende a disminuir, como consecuencia de la fecundidad que ha disminuido, de esta forma si revisamos el período 1950-1955 la tasa de natalidad para este lustro era de un 36,1 %, luego entre los años 2000-2005 fue de un 15,8% y se proyecta para los años 2045-2050 una tasa de natalidad de un 11%, es decir, tiende a decrecer según pasan los años.

- **Esperanza de vida al nacer estimadas según quinquenios.**

(Tabla 7)

Año	Esperanza de vida al nacer estimadas
1950-1955	54,8
1955-1960	56,2
1960-1965	58,1
1965-1970	60,6
1970-1975	63,6
1975-1980	67,2
1980-1985	70,7
1985-1990	72,7
1990-1995	74,3
1995-2000	75,7
2000-2005	77,7
2005-2010	78,5
2010-2015	79,7
2015-2020	80,2
2020-2025	80,7
2025-2030	81,1
2030-2035	81,5
2035-2040	81,8
2040-2045	81,8
2045-2050	82,1



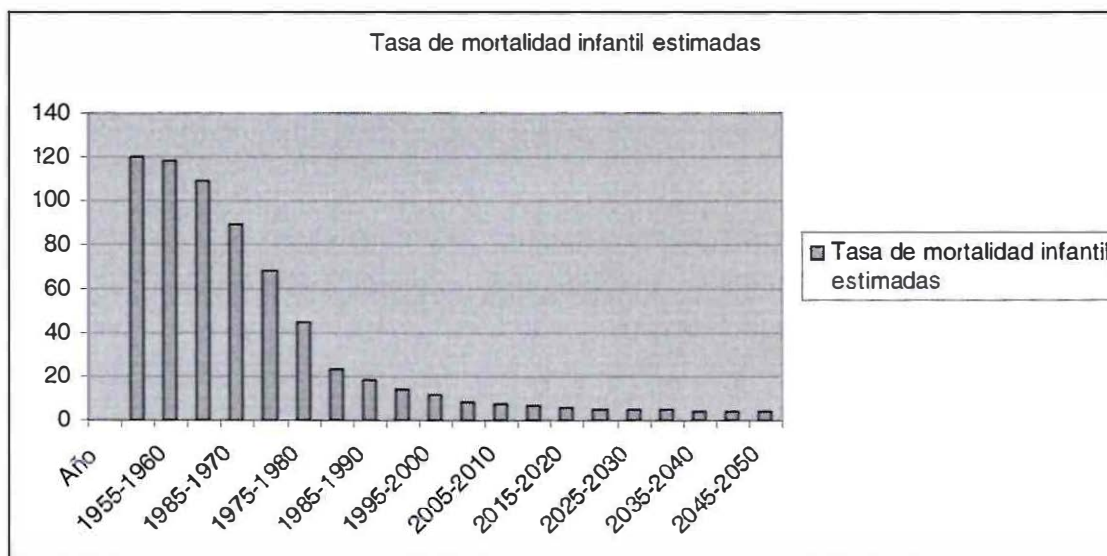
Al revisar la tabla 7, esperanza de vida al nacer, podemos ver que entre el período 1960-1965 esta era de 58,1 años promedio, esta edad fue aumentando con el tiempo para así llegar al período 2000-2005 con una expectativa de vida al nacer de 77,7 años promedio de vida, luego se proyecta para los años 2045-2050 un nuevo aumento en la edad promedio de esperanza de vida de una edad de 82,1 años.

Se proyecta un aumento en la esperanza de vida al nacer dentro de los próximos tramos de años, el cual para el período 2045-2050 llegara a una edad promedio de 82,1 años. Es decir, la esperanza de vida al nacer aumenta, en cuanto van pasando los años, lo que también es un factor importante para la dentro de las transformaciones de la pirámide por edades. La evolución de la esperanza de vida presenta también una persistente especificidad de género, expresada en la mayor probabilidad de sobrevivir de las mujeres (como lo expresa la tabla 1).

- **Tasa de mortalidad infantil estimadas según quinquenios. (por mil)**

(Tabla 8)

	Tasa de mortalidad infantil estimadas
Año	
1950-1955	120,3
1955-1960	118,3
1960-1965	109
1965-1970	89,2
1970-1975	68,6
1975-1980	45,2
1980-1985	23,7
1985-1990	18,4
1990-1995	14,1
1995-2000	11,5
2000-2005	8
2005-2010	7,2
2010-2015	6,5
2015-2020	5,9
2020-2025	5,4
2025-2030	4,9
2030-2035	4,6
2035-2040	4,4
2040-2045	4,2
2045-2050	4



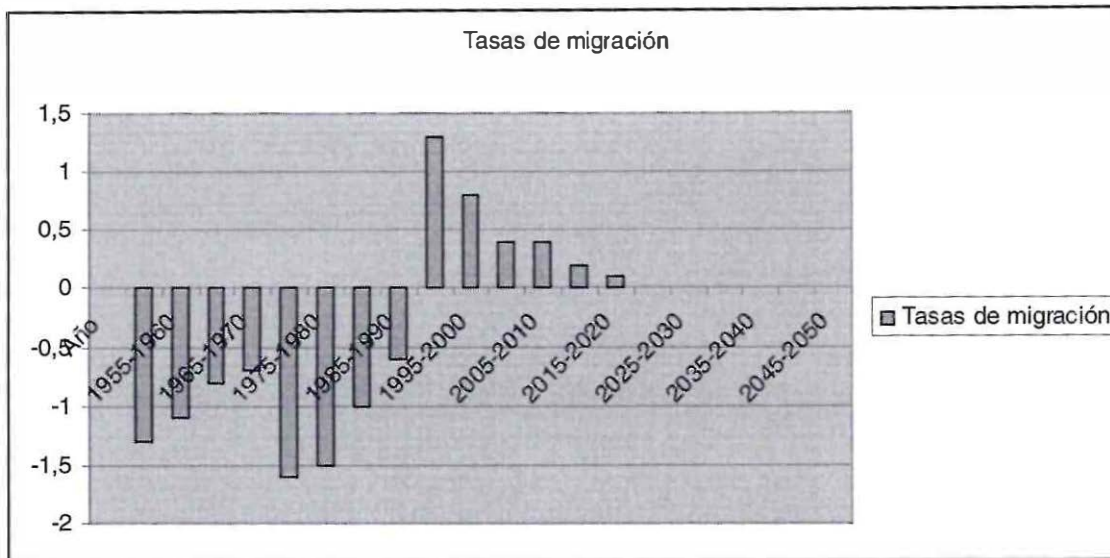
Al revisar la tabla 8, de tasas de mortalidad infantil por cada mil niños y niñas existentes vemos que en el período 1950-1955 la tasa de mortalidad era de 120,3 por cada mil niños y niñas, esta tasa baja y lo demuestra el período 2000-2005 donde la mortalidad infantil

ascendía a 8 por cada mil niños y niñas, luego se proyecta que para el período 2045-2050 el número de mortalidad infantil disminuirá considerablemente llegando a un promedio de 4 por cada mil infantes.

- **Tasas de migración.**

(Tabla 9)

	Tasas de migración
Año	
1950-1955	-1,3
1955-1960	-1,1
1960-1965	-0,8
1965-1970	-0,7
1970-1975	-1,6
1975-1980	-1,5
1980-1985	-1
1985-1990	-0,6
1990-1995	1,3
1995-2000	0,8
2000-2005	0,4
2005-2010	0,4
2010-2015	0,2
2015-2020	0,1
2020-2025	0
2025-2030	0
2030-2035	0
2035-2040	0
2040-2045	0
2045-2050	0



En Chile, la migración es uno de los factores que tiene menor incidencia o casi nulo respecto de la transición demográfica, al revisar los anexos, podemos ver que anteriormente en el período que incluye los años 1960-1965 el promedio de migración era de -0,8%, este porcentaje tendió a crecer en 1 punto promedio dentro de 40 años hasta el año 2000, donde en el período de los años 1995-2000 el promedio de migración fue de 0,8%.

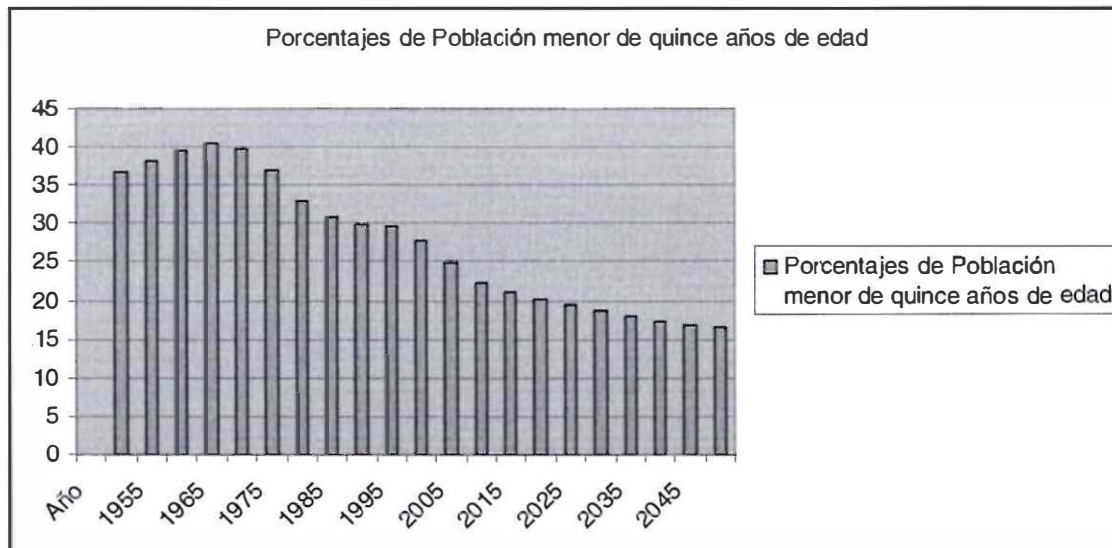
Se proyecta una disminución anual de la migración desde 2000 hasta proyecciones al 2025 de un promedio de 0,28%, para luego en los años posteriores efectuar una proyección con tendencia a 0% de migración de la población hasta el año 2050.

Aunque las personas mayores migren menos, la emigración de la población de otros grupos de edades, en especial la población adulta joven, tiene un impacto significativo en el envejecimiento de las áreas de emigración.

- **Porcentajes de Población menor de quince años de edad.**

(Tabla 10)

	Porcentajes de Población menor de quince años de edad
Año	
1950	36,7
1955	38,1
1960	39,5
1965	40,5
1970	39,7
1975	37
1980	33
1985	30,9
1990	29,9
1995	29,7
2000	27,8
2005	24,9
2010	22,3
2015	21
2020	20,2
2025	19,5
2030	18,7
2035	18
2040	17,3
2045	16,9
2050	16,6



Como podemos revisar en la tabla número 10, que se refiere a la población menor de quince años, podemos ver que en los censos anteriores el porcentaje de población menor de quince años era mas alto que el que vivimos en nuestros tiempos y por sobre todo mayor al que podemos proyectar, esto se demuestra ya que en el año 1950 como podemos ver, el número de niños y niñas menores de quince años era de un 36,7%, este número tendió al aumento para llegar al porcentaje más alto de los años revisados como objeto de estudio y este fue en 1965, donde el porcentaje era de un 40,5 % de la población total, este número fue bajando en el 2005 el porcentaje fue de un 24,9% y se proyecta para los años siguientes una disminución la cual al año 2050 llegara a un número de población menor de quince años de un 16,6%, cifra notoriamente disminuida que años anteriores.

V. CONSECUENCIAS DEL ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL EN CHILE.

La evolución demográfica que ha vivido el país en las últimas cinco décadas es la consecuencia de la baja fecundidad y del aumento de la esperanza de vida. Actualmente, Chile se sitúa en una etapa avanzada, y casi final, de su transición demográfica con un número promedio de dos hijos por cada mujer, una esperanza de vida que se acerca a los 78 años, un crecimiento poblacional que ha disminuido a alrededor de 1,00% y un número relativamente estable de nacimientos anuales en las últimas tres décadas e incluso en disminución en los últimos tres lustros. Estos cambios han tenido efectos positivos en la capacidad del país de enfrentar las necesidades de su población. De hecho, han permitido aumentar de manera significativa la inversión social por cada niño que nace en el país y con ello han mejorado las oportunidades para que Chile realice una inversión más intensa en la salud de la niñez y en la formación de su capital humano.

Sin embargo, este período que ha venido experimentando el país de "bono demográfico" no es indefinido; de hecho, ya ha empezado una nueva etapa, con un aumento del peso relativo de las personas mayores en la estructura por edades. En efecto, la población chilena seguirá aumentando y llegará a superar los 20 millones hacia 2050, pero ese crecimiento será básicamente de adultos y adultos mayores. Este hecho exige una mirada renovada a las necesidades que deberán enfrentar los sistemas de protección social.

Distribución porcentual de la población, según grandes grupos de edades. Censo

Grupo de Edad	Distribución Porcentual						
	Censo				Proyecciones		
Años	1979	1982	1992	2000	2010	2020	2030
Total	100	100	100	100	100	100	100
0-14	39	32	29	29	25	23	21
15-64	56	62	64	64	66	66	64
65 y más	5	6	7	7	9	11	15

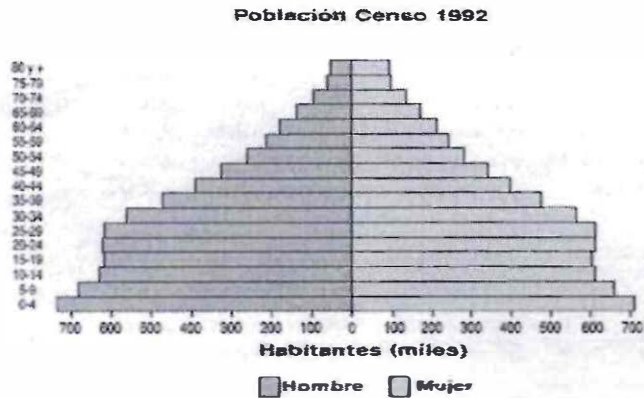
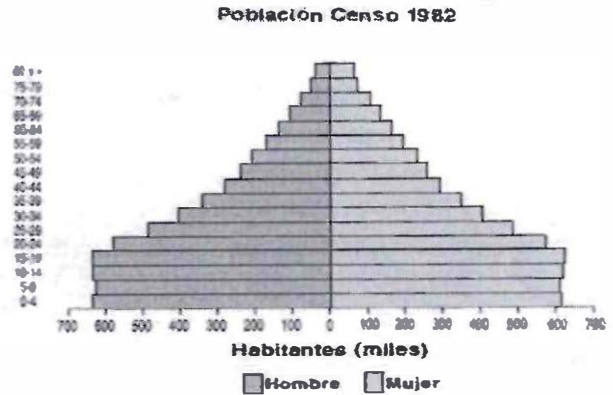
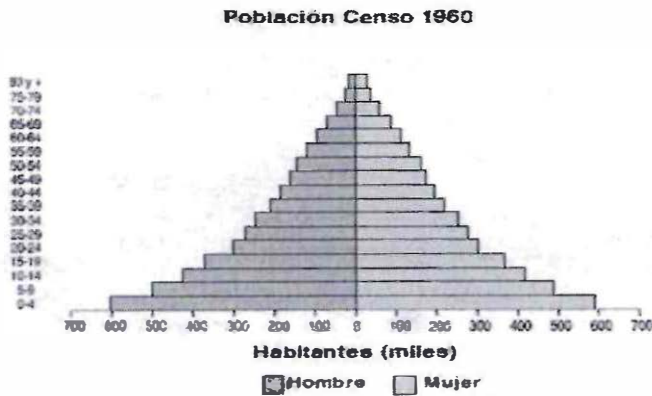
Fuente: INE, Censo de Población. INE – CELADE, Chile, Estimaciones y Proyecciones.

1. IMPACTO DEMOGRÁFICO DEL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN CHILE.

Envejecimiento de la población en la pirámide por edades, según tramos de edad en Chile.

Muestra Censos: 1960-1982-1992-2025

Fuente: INE



Como podemos apreciar, el envejecimiento de la población en Chile esta provocando grandes cambios en la pirámide por edades de la población, como se demuestra en los gráficos anteriores (según censos realizados en Chile y proyecciones al 2025, desarrollados por el INE). En 1960 la pirámide que se formaba por población da una figura casi perfecta geométricamente hablando, luego pasa a variar levemente en su base para el censo realizado en el año 1982, después para el censo de 1992, la pirámide que se formaba ya era notoriamente mas deforme que la de diez años antes desde su base que se mantiene más o menos constante hasta el rango de los 25 a los 29 años, desde ese punto comienza disminuir hacia arriba. Luego si revisamos la pirámide que proyecta la población al año 2025 podemos

ver que la base es aún más deforme que las tres anteriores que se tomaron como muestra y que esta muestra un número casi constante de población desde la base hasta el tramo de los 30 a los 34 años, de esta forma inferimos que la transición demográfica de aquí a los años posteriores será un hecho importante que repercutirá en nuestra sociedad y por ende en distintos factores que analizaremos mas adelante.

2. EL IMPACTO DEL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN CHILE EN LA PARTICIPACIÓN POLITICA.

La evolución de las distintas etapas de la vida humana está relacionada con el papel más o menos activo que desempeña el individuo en la sociedad, de tal manera que se es más dinámico (a) en las más tempranas y menos en las más tardías. Por lo tanto en la época más tardía es frecuente que las personas suspendan sus obligaciones laborales y comiencen a depender cada vez más de sus familias, de su comunidad y por cierto de la sociedad. Si bien esta transferencia es gradual, ocurre dentro de los contextos históricos, culturales y sociales propios, y tienen un fuerte impacto en las condiciones de vida del afectado.

Ha sido característico de la democracia desarrollada a fines del siglo XX la preocupación por la falta de participación política de la sociedad civil en general. Uno de los elementos que más frecuentemente se mencionan al respecto es la apatía electoral de los ciudadanos, quienes demuestran cada vez mayor renuencia en acudir a las urnas, especialmente los más jóvenes³⁰. De esta posición Chile por supuesto no está excluido. En este imaginario se está reduciendo la participación política al ejercicio del sufragio, elemento que como ya vimos antes, si bien ha sido esencial en la extensión de la democracia como sistema de vida, no es el único, ya que existen amplios espacios por utilizar para ejercer el derecho a la representación de intereses a través de la participación.

Los ancianos constituyen un universo electoral distinto, que ha estado incrementándose tal como lo prueban las estadísticas demográficas con que ilustramos este estudio. Sabemos que en el primer año del milenio 7 de cada 100 habitantes tienen más de 65 años, al bicentenario serán 9 y al final de la segunda década 11. El adulto mayor ha ido adquiriendo un nuevo potencial político en términos del creciente volumen que representan dentro del conjunto de

³⁰ MORALES M. EUGENIA, Los desencantados de la política chilena, Revista Política, Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile, volumen 37-38, Santiago, otoño 1999.

electores chilenos. Hoy día son aproximadamente el 10%, es decir alrededor de un millón doscientos mil votos, el año del bicentenario probablemente llegarán a los dos millones, y el 2025 se acercarán a los dos millones y medio de votantes. Pero a estas estimaciones será necesario agregar también la otra tendencia de los jóvenes a no inscribirse en los registros electorales, razón por la cual es bastante probable que este peso electoral aumente todavía más en favor del grupo anciano.

3- EL IMPACTO DEL ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL EN CHILE EN LO SOCIAL.

Tomando como base la estructura de la población por edades, MIDEPLAN ha elaborado indicadores que reflejan el impacto de esta transformación para la sociedad:

- **Índice de dependencia:** Permite aproximarse a cuantificar la carga económica que soportaría la población potencialmente activa. Mientras mayor sea la fecundidad, esta carga es más alta.

Los “dependientes” son los menores de 15 y mayores de 65. Se establece la relación frente a las personas en edad activa, que son las mayores de 15 y menores de 65, por cada cien habitantes. Chile aparece en la tabla con un valor muy alto en los años ‘70s, debido a la gran proporción de niños de entonces. El indicador va descendiendo a lo largo de los años.

Acorde con la tendencia de incremento que van adquiriendo los senescentes, el índice de dependencia aumentará, aunque la otra categoría de dependientes que incluye a niños y jóvenes vaya en disminución.

- **Índice de vejez:** Este es una clara demostración del cambio estructural que ha sufrido la población chilena hacia la senectud. Mientras que en el año 2000 la relación es de 25 adultos mayores (65 y más años) por cada cien menores de 15 años, lo que equivale a un cuarto; la correspondencia en el 2010 será de 35 a 100, es decir aumentará al 35%. Al llegar el 2020, de mantenerse las tendencias observadas, la proporción de senescentes frente a menores de 15 años será de casi la mitad.

- **Índice juvenil:** Este indicador se comporta a la inversa del índice de vejez, y aquí apreciamos el efecto del descenso de la fecundidad que impactó especialmente en el tramo de 0 a 15 años.

En 1970 el 64% estaba entre los 0 a 14 y mayores de 15 años. El Censo del '82 demuestra una baja al 48%, continúa la tendencia hasta proyectar el 2020 con solamente el 30% de su población juvenil.

- **Índice de edad media:** Se refiere al promedio de edad de la población. Mientras en 1970 la edad promedio de los chilenos era de 26 años, el 2000 es de 31 años, y al 2020 aumentará a 35.

INDICADORES SELECCIONADOS. CENSO 1970 – 1992
PROYECCIÓN 2000- 2020

Indicador	Censos				Proyecciones	
	1970	1982	1992	2000	2010	2020
Índice de Dependencia (por cien personas en edad activa) (1)	79	62	56	55	50	51
Índice de Vejez (por cien menores de 15 años)(2)	13	18	22	25	35	48
Índice Juvenil (por cien personas de 15 años y mas)(3)	64	48	42	40	33	30
Edad Media	26	28	29	31	33	35

(1) $\text{Pob. (Menores 15 + 65 y más) / Pob. (15-64) * 100}$

(2) $\text{Pob. (65 y más) / Pob. (0-14) * 100}$

(3) $\text{Pob. (0-14) / Pob. (15 y más) * 100}$

Fuente: INE, Informe Demográfico de Chile. Censo 1992 – 1993
INE –CELADE, Chile, Estimaciones y Proyecciones.

VI. PERSPECTIVAS DEL ENVEJECIMIENTO Y EL ROL DEL ESTADO.

1. INSTITUCIONALIDAD

En los primeros años de la vuelta a la democracia, el Gobierno se abocó, entre otros planes a la elaboración de una política específica para el adulto mayor a través de MIDEPLAN, a partir de un razonamiento metodológico de “inversión en capital humano” como alternativa integral para superar la pobreza y a través de un proceso de “identificación de colectivos”, estrategia que buscaba reconocer las individualidades de ciertos grupos sociales como sujetos preferentes de atención, dentro de los cuales considera a niños, jóvenes, discapacitados, pueblos nativos, mujeres jefes de hogar y tercera edad, lo que condujo a la elaboración de la Política Nacional sobre Envejecimiento y Vejez: Lineamientos Básicos. A continuación, revisaremos sus contenidos básicos:

- Es el primer documento oficial que reconoce claramente el cambio demográfico que ha experimentado Chile hacia el envejecimiento de su población. Para abordar la generación de esta Política, se reconocen tanto la dimensión individual como en lo social involucradas en el tratamiento del adulto mayor, como uno de los sujetos prioritarios de cobertura de la política social integral del Gobierno.
- Los adultos mayores se definen como actores de su propio proceso de envejecimiento individual y también social. De esta forma se buscan desplazar por una parte, los antiguos enfoques caritativos donde el sujeto era más bien una víctima que un objeto de atención; y por la otra, la orientación preponderante hacia los aspectos médicos curativos. Este carácter es lo que le da la dimensión de “envejecimiento activo”, según el cual las personas mayores son miembros tan útiles a la sociedad como los otros, por tanto interesa facilitarles interactuar en el máximo de los niveles, para poder recoger su aporte en los niveles familiar, comunitario y político. En este contexto la intervención estatal frente al envejecimiento es entendida como una acción multi-sectorial, que genera acciones a partir de precisiones sobre coberturas esperadas frente a necesidades físicas, materiales, de integración social, política y recreativa.

En Enero de 1995, el Presidente Frei Ruiz Tagle designó como su organismo asesor en la materia a la Comisión del Adulto Mayor, la que tuvo por encargo confeccionar una Política Nacional, promulgada en 1996, en 1997, se crean los Comités Regionales para el Adulto Mayor. En 1999, "Año Internacional del Adulto Mayor", el Gobierno envió al Congreso el Proyecto de Ley de creación del Servicio Nacional del Adulto Mayor – SENAMA-, el cual fue finalmente promulgado en septiembre de 2002³¹.

2. RED INTERSECTORIAL Y PROGRAMAS SOCIALES IMPLEMENTADOS POR EL GOBIERNO ENFOCADOS EN LA TERCERA EDAD.

Un tema fundamental, junto con conocer en profundidad las necesidades, expectativas y demandas de las personas mayores, considerando tanto sus características comunes como sus diferencias internas, es contar con una caracterización de la oferta de programas e iniciativas orientadas a la “tercera edad”.

En el recuadro siguiente se indican los programas existentes para el adulto mayor, información recopilada de la guía de derechos sociales elaborada para el 2007, por el Gobierno de Chile y el Ministerio de Planificación

PROGRAMAS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Derecho a Educación -Educación de los adultos mayores: Permite a jóvenes y adultos terminar la educación básica, media, nivelar estudios o aprender a leer y escribir.	Escuelas y liceos, centros de educación integrada de adultos y entidades ejecutoras acreditadas del Programa Chile Califica, Ministerio de Educación (MINEDUC).
Derecho a la Salud - Alimentación Complementaria para el Adulto Mayor: Contribuye a prevenir la desnutrición del adulto mayor y beneficia su estado físico y mental	Consultorios, centros de salud familiar y postas de salud rural del Ministerio de Salud (MINSAL).

³¹ Información recopilada de un artículo de **Pablo Morris**, Sociólogo, Pontificia Universidad Católica de Chile, con estudios de Magíster en Ciencias Políticas, Pontificia Universidad Católica de Chile. Forma parte del equipo de investigadores de Asesorías para el Desarrollo desde comienzos del año 2006.; “POLÍTICAS PARA EL ADULTO MAYOR EN CHILE: INSTITUCIONALIZACIÓN Y DESAFÍOS POLÍTICOS Y TÉCNICOS”.

<p>-Programa de Salud del Adulto Mayor: Contribuye a mantener o recuperar la salud de los adultos mayores.</p>	<p>Consultorios, centros de salud familiar, servicios de atención primaria de urgencia, postas de salud rural y hospitales de la red pública de salud del Ministerio de Salud (MINSAL).</p>
<p>Derecho a la seguridad Social</p> <p>-Bono de Invierno: Mejora la calidad de vida de los pensionados en invierno.</p>	<p>Instituto de Normalización Previsional (INP), Ministerio del Trabajo y Previsión Social.</p>
<p>- Jubilación: Renta mensual para imponentes del INP que han cumplido los requisitos para jubilarse.</p>	<p>Instituto de Normalización Previsional (INP), Ministerio del Trabajo y Previsión Social.</p>
<p>- Tarjeta del pensionado del INP: Tarjeta que identifica al pensionado o pensionada y le permite obtener beneficios.</p>	<p>Instituto de Normalización Previsional (INP), Ministerio del Trabajo y Previsión Social.</p>
<p>Derecho a la cultura</p> <p>- BiblioRedes: Acceso a computadores y a internet en las bibliotecas públicas integradas al Programa BiblioRedes</p>	<p>Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), Ministerio de Educación (MINEDUC).</p>
<p>Derecho a una mejor calidad de vida e integración.</p> <p>- Fondo de Iniciativas de Apoyo al Adulto Mayor: Financia proyectos para desarrollar autonomía e independencia en adultos mayores.</p>	<p>Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), Ministerio Secretaría General de la Presidencia.</p>
<p>- Vacaciones Tercera Edad: Viajes vacacionales dentro de Chile para todos los pensionados, jubilados y montepiados del país.</p>	<p>Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), Ministerio de Economía.</p>

VII. PROPUESTAS PARA ENFRENTAR LOS DESAFIOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN CUANTO AL ENVEJECIMIENTO.

A la luz de los antecedentes presentados, se pueden mencionar los siguientes avances, desafíos y propuestas para consolidar la conformación de una política pública para los adultos mayores en Chile y el proceso de envejecimiento que vive el país.

- En primer lugar es necesario destacar la creación de una institucionalidad pública SENAMA, especializada en concertar actores, promover estudios, apoyar con recursos las iniciativas gestionadas por los adultos mayores, y coordinar políticas y programas multisectoriales que benefician a las personas que están en la “tercera edad”. Estos avances que se han realizado tanto en la dimensión territorial, acercando la institucionalidad para el adulto mayor a las regiones, provincias y comunas, debieran seguir profundizándose en los próximos años, así también debiese ser en la dimensión temática en la que se enfoca esta institucionalidad. En ésta, el desafío es articular las políticas y programas hacia segmentos específicos de adultos mayores (por nivel de autovalencia, institucionalización, género, zona urbano/rural, nivel de ingresos del hogar, etc.).
- En segundo lugar, es preciso incentivar la generación de conocimiento respecto de las variables que afectan la calidad de vida de las personas mayores en el país. Es decir, seguir acumulando evidencia sobre las demandas, expectativas y necesidades de las personas mayores.
- Avanzar en la difusión masiva de los programas e iniciativas existentes que benefician a la población mayor, dado que su incremento en el futuro será una realidad que no se podrá eludir, por lo que es necesario ir generando una cultura sobre deberes y derechos, acorde a una infraestructura de todo tipo, que haga posible un adecuado tratamiento de esta situación.

- La creación de un sistema de protección social efectivo para las personas mayores, que ya cuenta actualmente con hitos destacados como la Reforma Previsional que asuma los desafíos que conlleva esta situación
- También se hace necesario dar a conocer y difundir la situación que esta enfrentando la sociedad en general respecto del envejecimiento poblacional, como forma de tomar conciencia de sus efectos presente y potenciales , respecto de una situación que se esta viviendo y que en un futuro será más relevante causando desequilibrios, tanto en lo social, como económico.
- Es preciso determinar las causas y orígenes de la decisión de tener, o no, más hijos(as), Si analizamos el tema de la educación como uno de los factores que influyen en esta decisión, por ser ésta un eje prioritario en el desarrollo de los individuos, pero a la vez costoso en términos económicos para que sea de calidad, podríamos postular la creación de un sistema igualitario en el acceso a la educación, en el que no existan diferenciaciones en la entrega de conocimientos para los alumnos de los distintos niveles sociales existentes en el país. De esta forma, esta decisión si la vemos como una de las preocupaciones importantes de la familia y que es uno de los factores que han hecho disminuir el número de nacimientos, podríamos revertirla logrando que esta no sea un impedimento más que impide el crecimiento de las tasas la población.
- Se deberán abordar temas referidos a vivienda, transporte público y otros aspectos que se vinculan a la capacidad de los Adultos Mayores de desarrollar una vida normal, plena y en medida de lo posible independiente.
- La sociedad chilena debiera por sobre todo orientarse hacia un cambio cultural y de imagen, tanto frente al proceso de envejecimiento como a la vejez, en el sentido de revalorizarla positivamente, erradicando los mitos, estereotipos y tabúes existente. De no ser así, los objetivos políticos que se han proclamados acerca de un envejecimiento activo, digno, integrado, o adulto mayor actor de su propio paso, responsable, consciente y participante, no podrán realizarse sin este progreso previo. Para ello se requiere implementar acciones educativas respecto de un cambio de mirada respecto de la vejez y el envejecimiento en la población en general y en lo particular con la

población objetivo. Es claro que esto es parte del cambio cultural general, el cual se debe llevar con el aporte de todos los sectores³².

³² Parte de esta información fué recopilada del artículo de Pablo Morris, “POLÍTICAS PARA EL ADULTO MAYOR EN CHILE: INSTITUCIONALIZACIÓN Y DESAFÍOS POLÍTICOS Y TÉCNICOS”.

VIII. RESULTADOS ESPERADOS.

Las propuestas planteadas no pretenden agotar el tema, por sí mismo complejo, sin embargo ellas apuntan a crear las bases de un Política nacional sobre este aspecto de nuestra realidad y futuro, por lo que se espera que provoquen algunos efectos entre los que se pueden mencionar:

- **En lo social**, por sobre todo un cambio de conciencia en la población respecto del proceso de envejecimiento que estamos viviendo y un cambio en la mirada de los derechos de los adultos mayores,
- **En el ámbito de la política pública**, se espera un avance en los programas y políticas referidas al adulto mayor y al proceso de envejecimiento que vive la población, que sirvan para mitigar y enfrentar de mejor forma los efectos de esta transición.
- **En el ámbito gubernamental y educacional**, una difusión del material existente que se refiera al envejecimiento y la vejez, para que se fomenten estudios respecto de la materia y se pueda estar preparados para las transformaciones demográficas que se avecinan. En este aspecto, es fundamental que se logre un sistema de educación de calidad, que no discrimine y dé oportunidades a todos los habitantes del país de acceder a mejores condiciones de vida, de tal forma que sea un argumento que siga jugando a favor de la decisión de no traer al mundo nuevos niños y niñas.
- **En el ámbito de la protección social**, que se tienda hacia la integralidad del problema, comprendiendo que es necesario entender que tanto el acceso a la salud como a la educación deben ser ejes fundamentales e igualitarios para todos los sectores de la sociedad y que sean un aporte para el desarrollo de esta. La Reforma Previsional en curso, constituye un primer paso en este sentido, ya que permitirá que las personas tengan ingresos seguros durante su vejez, lo que elimina incertidumbre sobre el momento de llegar a esta etapa, de forma que tengan una vejez digna y puedan ser reconocidos como parte importante de la sociedad.

CONCLUSIONES:

Los Adultos Mayores enfrentan una serie de limitaciones para su plena inserción social, razón por la cual constituyen un grupo que amerita la atención de la sociedad completa. En nuestros tiempos la proporción de Adultos mayores aún no sobrepasa los límites en relación al total de la población pero, como lo han demostrado las cifras estudiadas y sus proyecciones es sabido que este panorama empeorará con los años, ya que pasarán a ser una proporción creciente de la población y la posibilidad de mantener y mejorar las condiciones en que viven será cada vez más difícil dentro de este esquema debido a la reducción de la capacidad de los sujetos activos de mantener a una población adulta mayor que va en aumento, según se ha demostrado mediante el presente trabajo.

Como Administradores Públicos debemos ser capaces de poder asumir esta nueva etapa que esta viviendo nuestro país y la sociedad en general, proyectándonos de forma de estar preparados para implementar esfuerzos en conjunto, tanto del sector privado como público, en la política como en la sociedad en general, donde las personas y los propios actores de este cambio participen en la toma de decisiones que permitan orientar los cursos de acción, hacia condiciones más favorables y promisorias que las actuales. Este conjunto de esfuerzos debe manifestarse en el desarrollo de políticas públicas que estén destinadas a incrementar los años de vida saludables y productivos de los grupos que en el futuro serán ancianos. De no lograr los resultados que supone este esfuerzo común, primará un escenario lleno de incertidumbres y limitaciones donde los Adultos Mayores no podrán recibir los beneficios que les corresponden como ciudadanos partícipes del desarrollo de la Nación.

Desde la perspectiva de los Administradores Públicos se deberá poner énfasis en la planificación de estrategias destinadas a incrementar la posibilidad de que esta población se mantenga activa en cada etapa de su proceso, logrando que sean dueños de su futuro y actores principales de éste. El Estado por su parte, debería ser capaz de entregar las herramientas, infraestructuras y recursos necesarios para el logro de este objetivo.

Finalmente, es muy importante asumir la misión que tenemos como, estudiantes, profesionales, padres, hijos(as) y sociedad civil en general, ya que este tema se relaciona directamente con un cambio de conciencia y mirada que tenemos frente a nuestros Adultos Mayores.

Muchos y diversos son los tópicos que se deben considerar para asumir la situación de envejecimiento poblacional del país como un problema que obligue a concentrar los esfuerzos del estado, mediante la generación de Políticas públicas que focalicen su atención en él. No obstante las cifras demuestran que estamos siendo parte de una tendencia mundial, que mientras más demoremos en tomar conciencia de ello, más difícil será la adecuación a, lo que parece, una situación inevitable, aunque quizás retardable y manejable si se ponderan adecuadamente las variables que la determinan.

El presente trabajo no ha pretendido agotar el tema, sino tan solo plantear reflexivamente inquietudes y algunas propuestas, sobre la base de recopilación de antecedentes internacionales y locales, que parecen indicar que es necesario un cambio cultural sobre la forma de entender la vejez y el envejecimiento, como una manera de enfrentar sus consecuencias , tanto a nivel personal como nacional, quedando planteadas muchas interrogantes que deberían ser abordadas por estudios posteriores, para que este proceso se incluya, como uno de los ejes centrales de una planificación efectiva de modernización del Estado.

BIBLIOGRAFIA:

-POLÍTICAS PARA EL ADULTO MAYOR EN CHILE: INSTITUCIONALIZACIÓN Y DESAFÍOS POLÍTICOS Y TÉCNICOS. Pablo Morris, Sociólogo, Pontificia Universidad Católica de Chile, con estudios de Magíster en Ciencias Políticas, Pontificia Universidad Católica de Chile. Forma parte del equipo de investigadores de Asesorías para el Desarrollo desde comienzos del año 2006.

-LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LOS MAYORES. EN EL MARCO DEL PLAN INTERNACIONAL DE ACCIÓN SOBRE ENVEJECIMIENTO, MADRID 2002. SILVIA GASCÓN. SILVIA GASCÓN. Organizan: CELADE-División de Población CEPAL, UNFPA, OPS, BID, OIT Gobierno de la República Argentina, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

-Documento: **POBLACIÓN, ENVEJECIMIENTO Y DESARROLLO, CEPAL.** 8 de junio de 2004.

-INFORME DE LA REUNIÓN DE EXPERTOS SOBRE ENVEJECIMIENTO II FORO CENTROAMERICANO Y DEL CARIBE SOBRE POLÍTICAS PARA ADULTOS MAYORES. San Salvador, 10 al 12 de noviembre del 2004. NACIONES UNIDAS COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE – CEPAL.

-OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS DE LA DINÁMICA DE LA POBLACIÓN CHILENA PARA EL SIGLO XXI, 11 de Julio 2007, Sala Raúl Prebisch, CEPAL. Santiago, Chile.

-DICCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CHILENA, Ministerio del Interior Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Impreso en LOM Ediciones Santiago de Chile, octubre 2002.

-Arellano José Pablo (1985), Políticas sociales y desarrollo. Chile 1924- 84. Cieplan, Santiago.

-Arenas Alberto y Pamela Gana (2001), *“protección social, pensiones y género en Chile”.*

-Hernández Sampieri. Metodología de la Investigación, 3^o edición.

-Lahera, Eugenio. Política y Políticas Públicas. Serie políticas sociales / Comisión Económica para América Latina y el Caribe, División de Desarrollo Social. (Santiago, Chile). No. 95 (ago. 2004), 32 p.

-Lahera, Eugenio. “Introducción a las políticas públicas”. Editorial Fondo Cultura Económica. Santiago. 2002.

-Nelson, Bárbara. “Políticas Públicas y administración: una visión general.” En Nuevo Manual de Ciencia Política de Robert Goodin y otros. Tomo 2. Pág. 800. Editorial Istmo. 2001.

-Marta G. Vera Bolaños. La teoría de la transición epidemiológica.

-Jean-Claude Chesnais. El proceso de envejecimiento de la población, 1990.

-Manuel Loyola, Sergio Grez. Los Proyectos Nacionales en el Pensamiento político y social Chileno de Siglo XIX.

-INE. La Mortalidad en Chile según las Tablas Abreviadas de Mortalidad por Sexo. País y Regiones. 1919-2002, Santiago de Chile, 2004.

-INE. Chile: Estimaciones de Población por Sexo y Edad, País y Regiones 1980-2000, Edades Simples de 0 a 24 años, Fascículo E/CHI.2, Santiago de Chile, abril de 1990.

-INE-CELADE. Chile: Estimación de la Oportunidad de Inscripción de los Nacimientos. Total País y Regiones 1955-1988, LC/DEM/R.102, Serie OI No 50, Fascículo E/CHI.3, Santiago, 1990.

-INE-CELADE. Chile: Proyecciones de población por sexo y edad. Total del País 1950-2025, Fascículo F/CHI.1, abril de 1987.

-INE-CEPAL. CHILE: Proyecciones y Estimaciones de Población. Total País, 1950-2050, Santiago de Chile, abril del 2004. Serie de la publicación (CEPAL) OI N° 208.